

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G2

MONTO MÁXIMO: Gs. 5.000.000.000

RESOLUCIÓN CNV N°: 53/E/19

PEG G2	AGO-2023	AGO-2024
CATEGORÍA	pyB	pyB
TENDENCIA	Estable	Estable

B: Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.

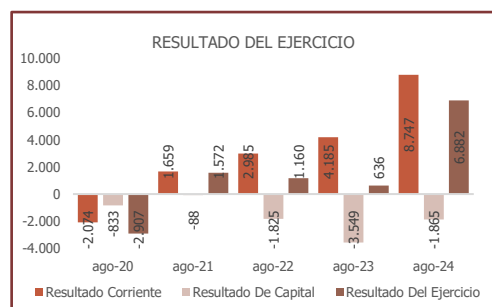
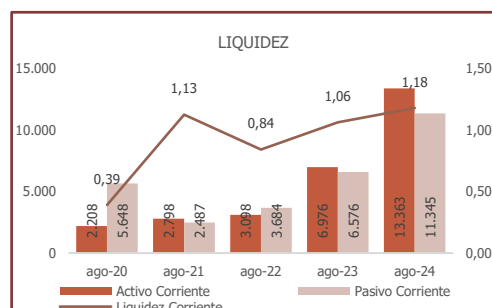
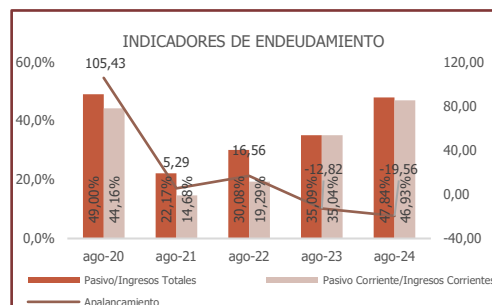
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica mantiene la calificación de **pyB** con tendencia **Estable** para el Programa de Emisión Global **PEG G2** de la Municipalidad de Villa Hayes, con fecha de corte al 31 de Agosto de 2024, fundamentada en el mantenimiento de altos niveles de endeudamiento con respecto al patrimonio institucional y a los ingresos totales, los cuales se encuentran presionados por los patrimonios negativos en los cortes analizados, producto de los efectos de pérdidas acumuladas, además de los moderados niveles de recaudaciones en tributos, sumado a los efectos de la desafectación de territorios municipales sobre su capacidad de ingresos.

El endeudamiento de la Municipalidad ha mantenido su comportamiento creciente al corte de Ago24, con el aumento interanual de los pasivos, principalmente por la nueva deuda pública a través de bonos bursátiles por Gs. 3.000 millones (PEG G3) y las mayores retenciones a pagar, frente a una desfavorable posición patrimonial. Asimismo, si bien los ingresos totales han aumentado en 2024, se ha registrado comparativamente una baja evolución de los ingresos tributarios frente a los gastos corrientes, lo que mantiene flujos de caja ajustados. Con esto, el ratio el pasivo/ingresos totales ha aumentado desde 35,09% en Ago23 a 47,84% en Ago24, mientras que la relación de pasivo corriente/ingresos corrientes subió de 35,04% a 46,93%.

Con respecto a la situación del patrimonio institucional, la Municipalidad ha registrado una posición deficitaria y desfavorable al corte analizado, aumentando levemente de Gs. 903 millones en Ago23 a Gs. 938 millones en Ago24, luego del aumento de las pérdidas acumuladas desde Gs. 7.394 millones en Ago23 hasta Gs. 13.543 millones en Ago24, además de considerar que ya no cuenta con reservas, luego de las disminuciones registradas en periodos anteriores. Sin embargo, esta situación ha sido atenuada por el resultado financiero superavitario en el corte de Ago24.

En cuanto a la posición de liquidez, los recursos líquidos disponibles disminuyeron 12,87% hasta Gs. 5.631 millones en Ago24, siendo acompañados por un aumento de las cuentas a cobrar por tributos hasta Gs. 7.218 millones, lo que generó un aumento de los activos corrientes hasta Gs. 13.363 millones en Ago24, frente al



incremento de los pasivos corrientes en 72,51%, desde Gs. 6.576 millones hasta Gs. 11.345 millones. Con esto, si bien el indicador de liquidez corriente aumentó desde 1,06 en Ago23 hasta 1,18 en Ago24, así como el ratio de Ingresos Propios/Gastos Corrientes desde 116,15% hasta 133,40%, la razón de efectivo ha disminuido desde 98,27% en Ago23 a 49,63% en Ago24, reflejando una menor posición de liquidez inmediata.

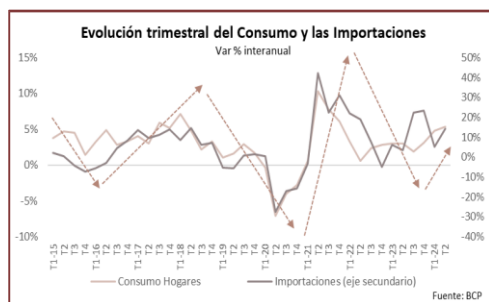
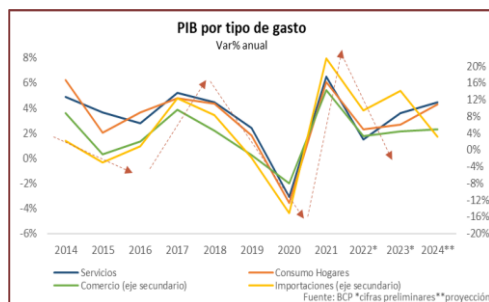
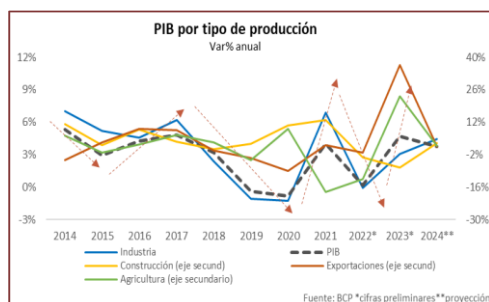
Al corte analizado, el desempeño financiero ha mejorado, a partir del aumento interanual del resultado corriente desde Gs. 4.185 millones en Ago23 a Gs. 8.747 millones en Ago24, explicado por los mayores ingresos corrientes, principalmente asociadas a la suma de los ingresos por tributos, transferencias recibidas y otros ingresos no tributarios, comparativamente en relación con los gastos corrientes, lo que derivó en un mayor resultado del ejercicio, de Gs. 6.882 millones en Ago24.

TENDENCIA

La tendencia **Estable** refleja las razonables expectativas sobre la situación general de la Municipalidad de Villa Hayes, considerando la moderada evolución de sus ingresos tributarios, aunque con una mejora en el desempeño operativo y financiero en 2024, bajo una posición patrimonial debilitada por las pérdidas acumuladas y el mayor endeudamiento.

FORTALEZAS	RIESGOS
- Aumento del resultado corriente en el 2024 respecto al mismo periodo del año anterior. - Aumento de los indicadores de liquidez, producto de las cuentas a cobrar y transferencias corrientes. - Continua gestión ha derivado en mayor eficiencia de los recursos con menores gastos corrientes.	- Elevado nivel de endeudamiento, principalmente por la emisión de deuda pública bajo el PEG G3. - Ratio de efectividad y flujo de caja ajustado a pesar del aumento de la liquidez corriente, con un incremento de las obligaciones de corto plazo.

ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos 10 años. El periodo 2013-2015 fue de un ciclo económico descendente, seguido por otro con una tendencia positiva en el periodo 2016-2017. Sin embargo, en el periodo 2018-2020, la economía ha experimentado una marcada desaceleración, reflejada en una tendencia negativa que se agudizó en el año 2020 por la pandemia del COVID-19, con registro de bajas tasas históricas de crecimiento en todos los sectores de la economía.

En el 2020, los sectores de las exportaciones y de la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha influido en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%. Como excepción, la agricultura y el sector de la construcción tuvieron comportamientos positivos, que alcanzó altas tasas de crecimiento de 9,0% y 10,5%, respectivamente. La contracción del periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía. Los sectores del PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas en el 2020 de -3,6% en Consumo, 4,7% en la Formación Bruta de Capital y -15,2% en Importaciones.

Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del COVID-19 del año 2020. Los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas históricas de crecimiento altas en el 2021 de 14,3%, 6,5%, 21,8% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,0%. El sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -18,2% y una baja tasa del sector exportador de solamente 2,1%. La agricultura registró disminuciones en todos los trimestres del año 2021, como resultado de la fuerte sequía que impactó severamente a la producción de soja y sus derivados, con pérdidas del 50%.

Las cifras preliminares del año 2022 reflejan un bajo crecimiento del PIB de solamente 0,2%, condicionado por la situación económica del sector agroexportador, con tasas negativas de -12,7% y -1,6% para la agricultura y las exportaciones, respectivamente. Este menor desempeño de la economía en el 2022 ha repercutido sobre la industria, las importaciones y el consumo, registrando tasas bajas de 0,1%, 5,6% y 2,2% respectivamente.

Esta situación se ha visto agravada por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 8,1% al cierre del 2022, explicada por el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, a causa, entre otros, de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como por las disrupciones en las cadenas globales de suministros de productos manufactureros, a causa de la falta de microchips y semiconductores por el efecto del confinamiento obligatorio en China, para detener la expansión de contagios de COVID-19.

Al segundo trimestre del 2024, el consumo privado ascendió 5,34% interanual debido al desempeño de los servicios, el mayor consumo de electricidad y agua, y servicios a los hogares. A su vez, las importaciones crecieron 14,1%

interanual, explicado el incremento en las importaciones de combustibles, productos químicos y maquinaria de uso interno. Además, la manufactura creció 5,8% interanual, principalmente por el aumento en la producción de carnes y la construcción presentó un repunte del 4,7% interanual, producto de la mayor ejecución de obras privadas y públicas, lo cual generó una mayor demanda de insumos empleados por el sector.

De acuerdo con los Resultados Finales del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 del Instituto Nacional de Estadística, la población estimada de la ciudad de Villa Hayes es de 47.967 habitantes, lo que representa el 0,79% de la población total del país. En ese sentido, la ciudad cuenta con una población en edad de trabajar de 31.349 personas y una tasa de crecimiento promedio anual de 1,69% en 2024. El distrito de Villa Hayes se caracteriza por una actividad económica diversa en los sectores ganadero, comercial e industrial, destacándose la presencia de importantes empresas mineras, cementeras, frigoríficos, curtiembres, entre otros, que han dinamizado la economía de la región. Esto ha posicionado a Villa Hayes entre los primeros lugares en participación de actividad económica en el Departamento de Presidente Hayes, según el Censo Económico Nacional del año 2011.

EN MILLONES DE GS.	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS	
Distrito	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Ciudad de Villa Hayes.	121	1.220.780.229	707	130.342.030	349	98.824.822
Dpto. de Pte Hayes.	194	1.293.460.524	1.555	563.453.549	703	135.683.269
Participación %	62,37%	94,38%	45,47%	23,13%	49,64%	72,83%
Ranking	1°	1°	1°	2°	1°	1°

PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Mantenimiento de un gobierno municipal con alineación entre el poder ejecutivo y su base partidaria, y un plan de desarrollo municipal enfocado en el progreso económico y social de sus ciudadanos

El gobierno de la Municipalidad de Villa Hayes es ejercido por la Intendencia Municipal, encargada de la administración general, con direcciones ejecutivas, órganos asesores y auditores que apoyan la gestión, y acompañada por la Junta Municipal, que actúa como un órgano normativo, de control y deliberativo. Actualmente, la Municipalidad tiene bajo su jurisdicción la administración territorial de los barrios y compañías que componen la ciudad, como Chaco'i, Remansito y Pozo Colorado, además de importantes comunidades indígenas.

Las autoridades son elegidas cada cinco años mediante sufragio, como en la última elección municipal en 2021, donde el Dr. Luis López, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), fue electo como Intendente Municipal. Asimismo eligieron 12 miembros titulares para la Junta Municipal, con la Sra. Sol Núñez, de la ANR, siendo designada como presidenta de la Junta Municipal.

En cuanto a la estructura organizacional, la intendencia cuenta con 12 direcciones y una secretaría general encargadas de implementar su programa de trabajo. Entre estas áreas, se destacan las direcciones de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Comunicación, Talento Humano, Tributación, Seguridad y Tránsito, entre otros. Igualmente dispone de una Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), responsable de verificar, evaluar y cumplir con las licitaciones públicas.

La municipalidad trabaja en base a un Plan Estratégico Institucional que se centra en cuatro pilares fundamentales: Crecimiento Económico Inclusivo, Desarrollo Ambiental, Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, y Fortalecimiento Institucional. Estos pilares se traducen en cuatro objetivos estratégicos: mejorar la producción y comercialización en diversos sectores, optimizar el uso de recursos naturales, mejorar las condiciones socioeconómicas de la población y orientar la voluntad política hacia una gestión institucional más eficiente.

En alineación con estos objetivos, la Municipalidad ha actualizado su Plan de Desarrollo Municipal 2030 y aborda cinco ejes específicos: 1) Eje Social: Promoción de un desarrollo social equitativo, acceso a servicios sociales de calidad y participación en el desarrollo local; 2) Eje Económico: Generación de empleo y seguridad social, impulso a la competitividad e innovación y diversificación productiva regional; 3) Eje Ambiental: Sostenibilidad del hábitat, valorización del capital ambiental y creación de un hábitat adecuado y sostenible; 4) Eje Cultural: Fomento de la artesanía local, inclusión cultural, valorización del patrimonio histórico y fortalecimiento de la identidad cultural y 5) Eje Político- Participativo: Refuerzo de la participación ciudadana en la gestión municipal.

Así también, ha implementado acciones estratégicas para mejorar sus sistemas y operatividad, integrando tecnologías de vanguardia en sus procesos internos. Su infraestructura tecnológica incluye un importante parque de equipos informáticos, que operan con sistemas operativos Windows 10 y 11, así como una red respaldada por dos servidores con PFSense, encargados de gestionar el sistema municipal y la red interna.

Además, cuenta con un sistema de gestión municipal (BD Asociados) que permite el control de trámites, licencias e impuestos. En cuanto a la seguridad informática, la Municipalidad utiliza firewalls y antivirus para restringir el acceso de dispositivos externos, y ha establecido un sistema de respaldo de datos con copias diarias en la nube y copias semanales en un disco externo.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Continua rendición de cuentas y razonable nivel de transparencia, con proyectos de mejoras procedimientos y prácticas en línea con la implementación del sistema de control interno basado en MECIP

En cuanto al sistema de control y evaluación del municipio, el Artículo 201 de la Ley Orgánica Municipal establece que la administración financiera municipal debe estar sujeta a un sistema de control interno y externo. Este sistema está bajo la responsabilidad de las Juntas Municipales, que son los órganos de auditoría interna de cada municipio y la Contraloría General de la República (CGR), como órgano estatal de control.

Asimismo cuenta con varias direcciones que ejercen el control interno, todas bajo la supervisión de la Intendencia Municipal y constante vigilancia de la Junta Municipal. Entre estas áreas se encuentran: la Dirección de Auditoría Interna, a cargo de la Lic. María Alcira Liuzzi; la Dirección de Administración y Finanzas, a cargo de la Lic. Noelia Ayala; y la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a cargo de la Lic. Delsi Rodríguez.

Con respecto a la rendición de cuentas, la municipalidad presenta informes cuatrimestrales a la Contraloría General de la República sobre la utilización de fondos de Royalties y FONACIDE. Según la planilla de rendiciones de cuentas de Gobiernos Departamentales y Municipales al 24 de septiembre de 2024, la CGR ha recibido en tiempo y forma las rendiciones de la municipalidad de ambos fondos correspondientes al segundo cuatrimestre de 2024.

Según el informe de Rendición de Cuentas de 2024, al cierre de agosto de ese año, la ejecución de los royalties alcanzó Gs. 3.483 millones, destinados principalmente a la construcción de canales a cielo abierto (Gs. 2.028 millones), cordones cunetas (Gs. 575 millones) y la refacción del polideportivo municipal (Gs. 879 millones).

Asimismo, los recursos provenientes del FONACIDE alcanzaron una ejecución de Gs. 933 millones, dedicados principalmente al pago de deudas por la construcción de nuevas aulas y baños. Finalmente, de los recursos obtenidos mediante la ventas de bonos de los programas PEG G2 y G3 se utilizaron en la adquisición de una motoniveladora, con un valor de Gs. 1.600 millones.

En cuanto a la transparencia, la institución realiza razonablemente la publicación de informaciones de interés público, como la ejecución presupuestaria por objeto de gastos Royalties y de Recursos de Fonacide, resumen anual y mensual de su planilla de nómina (funcionarios) y actualización de resoluciones de la intendencia, y ordenanzas.

Cabe destacar que la municipalidad ha implementado mecanismos para identificar, valorar, revelar y gestionar los riesgos inherentes a su actividad mediante una autorregulación prudencial. También se ha comprometido a implementar un Sistema de Control Interno basado en el Modelo Estándar del Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), diseñado para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En esta línea, la municipalidad ha establecido un Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye equipos de trabajo orientados a avanzar en la implementación del MECIP.

Evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno - SCI			
Ambiente de control	1,73	DD	Inicial
Control de planificación	1,42	D	Inicial
Control de implementación	0,46	E	Deficiente
Control de evaluación	0,00	E-	Deficiente
Control para la mejora	0,00	E-	Deficiente
SCI consolidado	0,95	EE	Deficiente

De acuerdo con el "Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno", basado en la metodología MECIP y publicado por la Contraloría General de la República a Dic24, la Municipalidad de Villa Hayes obtuvo una calificación de 0,95EE, lo que clasifica su sistema de control interno en un estado de "Deficiente Alto".

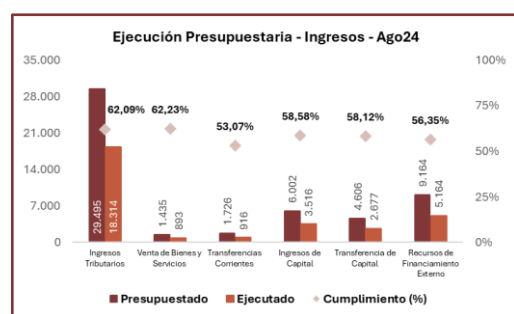
Esta calificación resalta la urgente necesidad de un mayor compromiso por parte de las autoridades y directivos para implementar controles internos más efectivos que garanticen

los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La evaluación recomienda mejorar el Sistema de Control Interno (SCI) mediante la ejecución de cuatro acciones clave, con fecha límite al 28/02/2025: a) revisar y analizar los componentes del SCI en fase de elaboración, para determinar las actividades necesarias que permitan avanzar en su implementación, evaluación y mejora continua hacia la etapa subsiguiente; b) gestionar la capacitación del personal directivo y de los funcionarios en la Norma de Referencia para el Modelo (NRM), con el fin de apoyar su efectiva implementación; c) elaborar un plan y cronograma para la implementación del SCI, detallando acciones, plazos y responsables; y d) implementar medidas administrativas que garanticen que los avances y resultados de la NRM sean actualizados regularmente en el sistema informático.

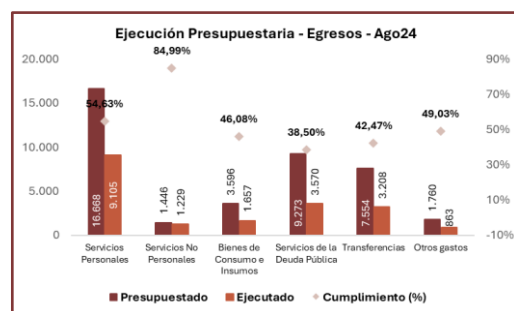
CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Razonable cumplimiento presupuestario con aumento de los ingresos tributarios, mayores transferencias corrientes y otros ingresos no tributarios respecto a los gastos corrientes e inversiones físicas



La principal fuente de ingresos de la Municipalidad de Villa Hayes durante el segundo cuatrimestre de 2024 han sido los ingresos tributarios, que alcanzaron Gs. 18.314 millones, lo cual representa el 62,09% del presupuesto anual de Gs. 29.495 millones.

Respecto a otras fuentes de ingresos, la municipalidad ha registrado porcentajes moderados de ejecución. Las ventas de bienes y servicios lograron un desempeño del 62,23%, alcanzando Gs. 893 millones de un presupuesto de Gs. 1.435 millones, seguido por los ingresos de capital que obtuvieron una ejecución presupuestaria de 58,58% conforme a lo proyectado hasta Gs. 3.516 millones.



En menor medida, las transferencias de capital obtuvieron un cumplimiento del 58,12%, con Gs. 2.677 millones, mientras que las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución del 53,07% hasta Gs. 916 millones.

Los recursos de financiamiento externo destinados a cubrir obligaciones registraron Gs. 5.164 millones, equivalente a un cumplimiento moderado de 56,35% de un presupuesto de Gs. 9.164 millones.

En cuanto a la ejecución de gastos, el principal rubro fue el de servicios personales, con una ejecución del 54,63% hasta Gs. 9.105 millones de un presupuesto de Gs. 16.668 millones.

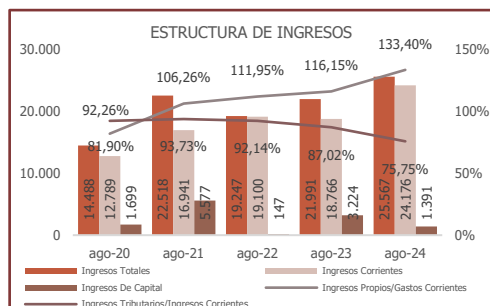
Otras fuentes de gasto presentaron porcentajes de realización variados; los servicios no personales registraron un cumplimiento del 84,99%, con un total de Gs. 1.229 millones, mientras que los gastos en bienes de consumo e insumos lograron una ejecución del 46,08%, con Gs. 1.657 millones.

Los gastos por servicios de la deuda pública tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 38,50% sumando Gs. 3.570 millones, en tanto, que las transferencias alcanzaron una ejecución presupuestaria del 42,47%, hasta Gs. 3.208 millones. Los otros gastos, que incluyen los gastos de capital, obtuvieron un cumplimiento del 49,03% hasta Gs. 863 millones.

SITUACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Aumento de los ingresos totales y corrientes, derivados principalmente del incremento de los ingresos por tributos y transferencias corrientes, respecto a los gastos corrientes y de capital



Al cierre del periodo, la Municipalidad de Villa Hayes registró un incremento del 28,83% en sus ingresos corrientes de Gs. 18.766 millones en Ago23 a Gs. 24.176 millones en Ago24. Este aumento fue impulsado principalmente por un crecimiento del 12,15% en los ingresos tributarios, que alcanzaron Gs. 18.314 millones y por una subida del 96,33% en las transferencias corrientes, que sumaron Gs. 3.593 millones. No obstante, la participación de los ingresos tributarios dentro de los ingresos corrientes disminuyó de 87,02% a 75,75%.

Por otro lado, los ingresos de capital se redujeron 56,86%, pasado de Gs. 3.224 millones en Ago23 hasta Gs. 1.391 millones en Ago24, debido a la disminución de las transferencias de capital en el periodo evaluado. A pesar de esta baja, los ingresos totales crecieron 16,26% de Gs. 21.991 millones en Ago23 a Gs. 25.567 millones en Ago24.

Asimismo, los ingresos propios, que comprenden los ingresos corrientes y las transferencias, aumentaron 21,53% de Gs. 16.936 millones en Ago23 a Gs. 20.583 millones en Ago24. Esto contribuyó a que el ratio de ingresos propios con respecto a los gastos corrientes subiera de 116,15% a 133,40% en el mismo periodo.

En cuanto a la estructura de los gastos, los gastos corrientes mostraron un leve incremento del 5,82%, pasando de Gs. 14.581 millones en Ago23 a Gs. 15.429 millones en Ago24. Esto provocó que el indicador de los gastos corrientes respecto a los gastos totales creciera de 68,28% a 82,57%.

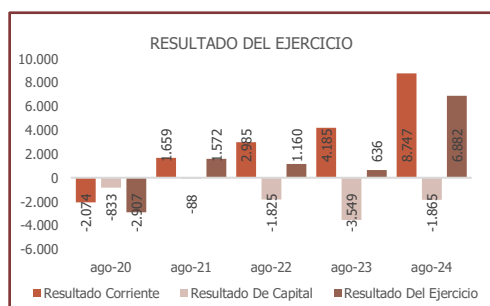
El aumento en los gastos corrientes se debió principalmente a un incremento del 5,56% en los servicios personales, que pasaron de Gs. 8.626 millones a Gs. 9.105 millones. Sin embargo, su participación dentro de la estructura de gastos corrientes ha caído levemente, ya que el indicador de los servicios personales cayó de 59,16% a 59,01%.

Por su parte, los gastos de capital disminuyeron 51,93% de Gs. 6.774 millones en Ago23 hasta Gs. 3.256 millones en Ago24, explicado principalmente por una disminución de 64,10% de las transferencias de capital, que se ubicaron en Gs. 1.334 millones. Como resultado, los gastos totales se redujeron en 12,50%, de Gs. 21.354 millones en Ago23 hasta Gs. 18.685 millones en Ago24.

21.354 millones en Ago23 hasta Gs. 18.685 millones en Ago24.

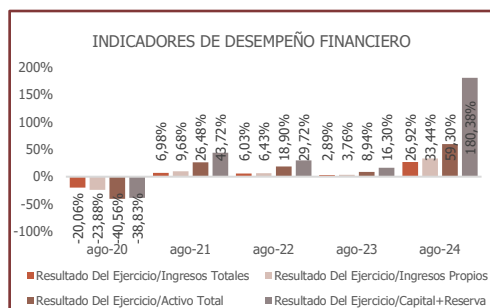
DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO

Mejora en el desempeño financiero, impulsada por un importante superávit corriente, menores gastos de capital y resultados finales del ejercicio positivos, reflejados en sus respectivos márgenes



Con relación al desempeño financiero de la municipalidad, se han registrado importantes variaciones en los últimos periodos. Los resultados corrientes aumentaron 108,99% desde Gs. 4.185 millones en Ago23 hasta Gs. 8.747 millones en Ago24, principalmente debido al incremento en los ingresos corrientes, impulsados por mayores ingresos tributarios y transferencias.

Por otro lado, los resultados de capital mantuvieron una trayectoria deficitaria en los dos últimos años. Sin embargo, en el periodo evaluado, el déficit se redujo en 47,45%, al pasar de Gs. -3.549 millones en Ago23 hasta Gs. -1.865 millones en Ago24, como resultado de una disminución del 51,93% en los gastos de capital, atribuida a menores transferencias.



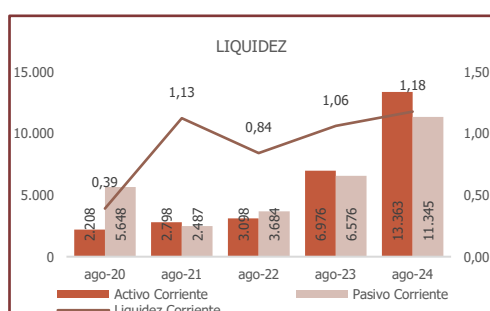
De este modo, los resultados finales del ejercicio experimentaron un notable incremento de 9,82 veces, de Gs. 636 millones en Ago23 hasta Gs. 6.882 millones en Ago24.

Este desempeño positivo se reflejó en los principales indicadores financieros. El ratio de resultados del ejercicio respecto a los ingresos totales aumentó de 2,89% hasta 26,92%, mientras que el ratio sobre ingresos propios creció de 3,76% a 33,44%.

Asimismo, el ratio de resultado del ejercicio sobre el activo total pasó de 8,94% en Ago23 a 59,30% en Ago24, y el ratio sobre capital más reservas subió de 16,30% a 180,38%. Cabe destacar que esta mejora en los indicadores se debió principalmente al sólido desempeño de la utilidad del ejercicio durante el periodo evaluado.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Razonables niveles de liquidez por el aumento de los activos corrientes, aunque acompañado de un mayor nivel de deudas financieras por bonos y menor ratio de efectividad



En lo respecta a los recursos líquidos, los activos corrientes de la municipalidad registraron un aumento del 91,55% de Gs. 6.976 millones en Ago23 hasta Gs. 13.363 millones en Ago24, debido principalmente a la subida en otros activos corrientes, que alcanzaron Gs. 7.732 millones, de los cuales el 93,35% correspondió a deudores por tributos a cobrar, los cuales totalizaron Gs. 7.218 millones en Ago24.

Este crecimiento permitió que los activos corrientes cubrieran 1,18 veces las deudas de corto plazo, que también aumentaron en 72,52%, de Gs. 6.576 millones en Ago23 hasta Gs. 11.345 millones en Ago24.

La variación positiva del pasivo corriente fue impulsada principalmente por los otros pasivos corrientes, que sumaron Gs. 5.279 millones en Ago24, compuestos por multas, recargos, retenciones y garantías.

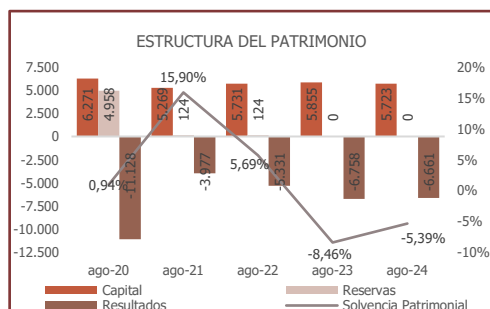
Como resultado, el indicador de liquidez corriente mejoró de 1,06 en Ago23 hasta 1,18 en Ago24, superior también el nivel registrado en Dic23, que fue de 1,08. Este incremento se debió al mayor crecimiento de los activos corrientes en comparación con las obligaciones de corto plazo. Por su parte, ha registrado un menor ratio de efectivo, desde 98,27% en Ago23 a 49,63% en Ago24.

En cuanto al financiamiento, la deuda bursátil se consolidó como la principal fuente, registrando un incremento del 40%, al pasar de Gs. 5.000 millones en Ago23 a Gs. 7.000 millones en Ago24, debido a la colocación de bonos de la primera serie del Programa de Emisión Global G3, por un total de Gs. 3.000 millones.

Por su parte, las deudas bancarias, principalmente relacionadas con préstamos a corto plazo con entidades financieras, se ubicaron como la segunda fuente principal de financiamiento, aunque presentaron una leve disminución del 17,50%, de Gs. 6.526 millones a Gs. 5.384 millones en el periodo evaluado. Adicionalmente, las obligaciones presupuestarias aumentaron hasta Gs. 682 millones en Ago24.

SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

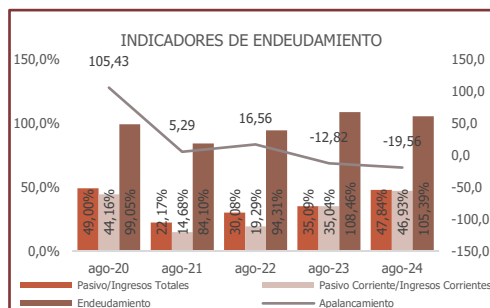
Elevados indicadores de endeudamiento ante una posición patrimonial institucional debilitada, por aumento del pasivo y pérdidas acumuladas



El patrimonio neto de la municipalidad experimentó una disminución del 3,88%, pasando de Gs. -903 millones en Ago23 a Gs. -938 millones en Ago24, reducción que se debió principalmente al aumento de los resultados acumulados deficitarios, que crecieron 83,15% de Gs. -7.394 millones a Gs. -13.543 millones, junto con una disminución del capital del 2,26% hasta Gs. 5.723 millones.

Sin embargo, el indicador de solvencia patrimonial, que relaciona el patrimonio neto con el activo total, mejoró levemente de -8,46% en Ago23 a -5,39% en Ago24. Esta mejora se explica por el crecimiento más acelerado de los activos en comparación con la disminución registrada en el patrimonio neto.

En paralelo, el pasivo total aumentó 58,47%, de Gs. 11.576 millones en Ago23 hasta Gs. 18.345 millones en Ago24, con lo cual el indicador de apalancamiento, medido por el ratio Pasivo sobre Patrimonio, disminuyó de -12,82 a -19,56 en el mismo periodo.



El indicador de endeudamiento, medido por el ratio Pasivo/Activo, mostró una leve mejora al disminuir de 108,46% en Ago23 a 105,39% en Ago24, lo que refleja una menor proporción deuda en relación con los recursos totales de la municipalidad y una ligera reducción de su dependencia de la deuda para financiar sus proyectos.

Por otro lado, los demás indicadores de endeudamiento reflejaron incrementos significativos, como el ratio de Pasivo sobre Ingresos Totales, que aumentó de 35,09% en Ago23 a 47,84% en Ago24. De manera similar, la relación entre Pasivo e Ingresos Corrientes subió de 35,04% a 46,93% en el mismo periodo.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2	
Características	Detalles
Emisor	MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES.
Denominación del Programa	PEG G2
Tipo	Bonos
Acta de Aprobación de la Junta Municipal	Resolución J.M. N° 096/2019 de fecha 26/03/19.
Autorización de la CNV	Resolución CNV N° 53 E/19 de fecha 28/05/19.
Moneda y monto	Gs. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones).
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
Plazo de Vencimiento	Hasta un máximo de 10 años.
Tasa de Interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie, con una tasa máxima de 18% anual.
Pago de Intereses y Capital	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de Fondos	Los fondos serán destinados al financiamiento de obras civiles de: a) Planta de tratamiento de efluentes cloacales; b) Techado del Polideportivo de la localidad de Remansito; c) Ampliación del palacete municipal y d) Empedrado de calles.
Garantía	Común, a sola firma.
Agente Organizador y Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2: MONTO AUTORIZADO GS. 5.000.000.000.-								
Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 53 de fecha 28/05/2019.								
Aprobado por Resolución de la Junta Municipal N° 096/2019 de fecha 26/03/2019.								
Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Pagado Gs.	Tasa anual	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
27-sept-19	1	3.000.000.000	600.000.000	600.000.000	16,00%	23-feb-24	4,4	-
			600.000.000	-		21-feb-25	5,4	600.000.000
			900.000.000	-		20-feb-26	6,4	900.000.000
			900.000.000	-		19-feb-26	6,4	900.000.000
27-sept-19	2	2.000.000.000	400.000.000	400.000.000	16,00%	23-feb-24	4,4	-
			400.000.000	-		21-feb-25	5,4	400.000.000
			600.000.000	-		20-feb-26	6,4	600.000.000
			600.000.000	-		19-feb-26	6,4	600.000.000
		5.000.000.000	5.000.000.000	1.000.000.000				4.000.000.000

La emisión de bonos fue aprobada por la Junta Municipal de Villa Hayes conforme a la Resolución N° 096/20, emitida el 26 de marzo de 2019, por un monto máximo de Gs. 5.000 millones y un plazo máximo de 10 años. Los fondos estarán destinados a financiar diversas obras civiles, incluyendo la construcción de una planta de tratamiento de efluentes cloacales, el techado del polideportivo en la localidad de Remansito, la ampliación del edificio municipal y el empedrado de calles de la ciudad. Cabe destacar que la garantía de esta emisión es a sola firma, sin rescate anticipado ni convenios adicionales.

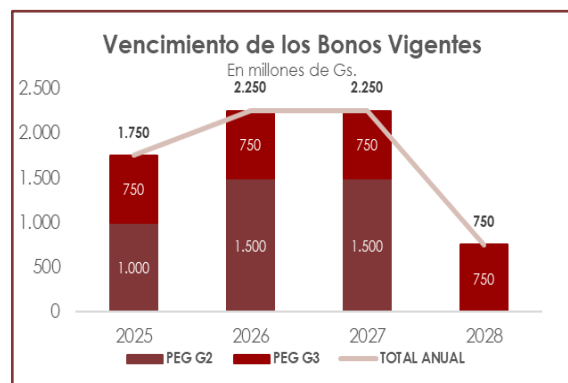
En 2023, mediante Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos, realizada el 22 de agosto, y la Resolución I.M. N° 300/2023, la municipalidad reprogramó el calendario de pagos para las series 1 y 2 del Programa de Emisión G2, además de establecer cuatro pagos para cada serie con fechas de vencimiento en febrero de 2024, febrero de 2025, febrero de 2026 y febrero de 2027, con una tasa de interés anual de 16,00%.

De acuerdo con lo comunicado por Valores Casa de Bolsa, los primeros pagos de capital para cada serie se realizaron el 23 de febrero de 2024, por Gs. 600 millones para la serie 1 y Gs. 400 millones para la serie 2, cumpliendo así la municipalidad con sus obligaciones de pago hasta la fecha.

Esta emisión fue evaluada con el fin de analizar la capacidad de endeudamiento y solvencia de la municipalidad, considerando su situación financiera y patrimonial. Asimismo, se busca medir el impacto en sus principales indicadores de liquidez, solvencia y desempeño financiero. El análisis pretende comprender como el endeudamiento afecta la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la municipalidad.

ANTECEDENTES DE OTRAS EMISIONES

PROGRAMAS DE EMISIÓN GLOBAL EMITIDOS									
Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Pagado	Vigente	Tasa	Vencimiento
21/1/2014	PEG G1	1	Gs.	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	-	16,00%	16/1/2017
27/9/2019	PEG G2	1	Gs.	3.000.000.000	600.000.000	600.000.000	-	16,00%	23/2/2024
					600.000.000	-	600.000.000		21/2/2025
					900.000.000	-	900.000.000		20/2/2026
					900.000.000	-	900.000.000		19/2/2027
		2	Gs.	2.000.000.000	400.000.000	400.000.000	-	16,00% *	23/2/2024
					400.000.000	-	400.000.000		21/2/2025
					600.000.000	-	600.000.000		20/2/2026
					600.000.000	-	600.000.000		19/2/2027
2/8/2024	PEG G3	1	Gs.	3.000.000.000	375.000.000	-	375.000.000	16,00%	14/2/2025
					375.000.000	-	375.000.000		13/6/2025
					375.000.000	-	375.000.000		16/2/2026
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2026
					375.000.000	-	375.000.000		15/2/2027
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2027
					375.000.000	-	375.000.000		15/2/2028
					375.000.000	-	375.000.000		16/6/2028
				11.000.000.000	11.000.000.000	4.000.000.000	7.000.000.000		



Desde su incursión en el mercado bursátil, la Municipalidad de Villa Hayes ha emitido y colocado bonos por un total de Gs. 11.000 millones, en el marco de los Programas PEG G1, PEG G2 y PEG G3, aprobados mediante las resoluciones de la Junta Municipal N° 371/13, N° 096/19 y N° 007/2023, respectivamente.

El PEG G1 se emitió en una única serie el 21 de enero de 2014, y fue totalmente amortizado en su fecha de vencimiento, el 16 de enero de 2017. En cuanto a la amortización de capital del PEG G2, las fechas originales de pago estaban previstas para el 25/08/2023, con la mitad del capital de cada serie, y el 23/08/2024 para la amortización final de las series 1 y 2.

Sin embargo, la entidad informó que el municipio no podría cumplir con el calendario de pagos programado. Esta situación, según lo expresado

en el acta, se debió a una disminución en las recaudaciones de impuestos, la creación del nuevo municipio de Nueva Asunción y el proceso de optimización de procedimientos administrativos.

Como resultado, se convocó a una Asamblea de Tenedores de Bonos, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2023 y en dicha asamblea, se aprobó la modificación del calendario de pagos, que luego fue ratificada mediante la Resolución J.M. N° 300/2023. De este modo, las fechas de amortización de capital para las series del PEG G2 fueron reprogramadas en cuatro pagos, en lugar de dos, extendiendo los plazos de pago final, como se muestra en el gráfico de vencimientos de los programas emitidos y en el cuadro de situación del programa.

A la fecha de elaboración del informe, Valores Casa de Bolsa ha comunicado la realización de los primeros pagos de cada serie, amortizados el 23 de febrero de 2024: Gs. 600 millones para la Serie 1 y Gs. 400 millones para la Serie 2. Cabe mencionar que el PEG G2 fue emitido en dos series el 27 de septiembre de 2019, por montos de Gs. 3.000 millones y Gs. 2.000 millones, respectivamente.

En cuanto al PEG G3, este fue emitido hasta el momento por un monto total de Gs. 3.000 millones en una sola serie. Dicha serie contempla ocho pagos iguales de Gs. 375.000.000 millones cada uno, con vencimientos programados para los meses de febrero y junio de cada año, cubriendo un periodo de cuatro años, desde el 2025 hasta 2028.

CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

En millones de guaraníes						
BALANCE GENERAL (*)	ago-20	ago-21	ago-22	ago-23	ago-24	Var%
Disponibilidades	2.208	2.285	2.584	6.463	5.631	-12,87%
Otros activos corrientes	0	514	514	514	7.732	1405,15%
ACTIVO CORRIENTE	2.208	2.798	3.098	6.976	13.363	91,55%
Activo Fijo	8.542	6.104	6.110	3.697	4.044	9,39%
ACTIVO NO CORRIENTE	8.542	6.104	6.110	3.697	4.044	9,39%
ACTIVO	10.750	8.903	9.208	10.673	17.407	63,09%
Obligaciones presupuestarias	4.648	366	2.184	50	682	1256,40%
Deuda Bancaria	1.000	1.466	1.500	6.526	5.384	-17,50%
Otros pasivos corrientes	0	655	0	0	5.279	N/A
PASIVO CORRIENTE	5.648	2.487	3.684	6.576	11.345	72,51%
Deuda Pública (Bonos) LP	5.000	5.000	5.000	5.000	7.000	40,00%
PASIVO NO CORRIENTE	5.000	5.000	5.000	5.000	7.000	40,00%
PASIVO	10.648	7.487	8.684	11.576	18.345	58,47%
Capital	6.271	5.269	5.731	5.855	5.723	-2,26%
Reservas	4.958	124	124	0	0	N/A
Resultados Acumulados	-8.221	-5.549	-6.491	-7.394	-13.543	83,15%
Resultado del ejercicio	-2.907	1.572	1.160	636	6.882	981,69%
PATRIMONIO NETO (*)	101	1.416	524	-903	-938	3,88%
ESTADO DE RESULTADOS	ago-20	ago-21	ago-22	ago-23	ago-24	Var%
Ingresos Tributarios	11.799	15.879	17.599	16.331	18.314	12,15%
Transferencias Corrientes (I)	616	703	1.059	1.830	3.593	96,33%
Otros ingresos corrientes	375	360	442	606	2.269	274,73%
INGRESOS CORRIENTES	12.789	16.941	19.100	18.766	24.176	28,83%
Servicios personales	7.696	7.778	7.780	8.626	9.105	5,56%
Servicios no personales	1.202	1.692	1.264	806	1.229	52,45%
Bienes de consumo e insumos	1.860	2.764	1.529	1.803	1.657	-8,11%
Transferencias corrientes (G)	2.170	2.365	4.366	3.149	3.208	1,86%
Otros gastos corrientes	1.936	682	1.176	196	230	17,17%
GASTOS CORRIENTES	14.863	15.282	16.115	14.581	15.429	5,82%
RESULTADO CORRIENTE	-2.074	1.659	2.985	4.185	8.747	108,99%
Transferencias de capital (I)	1.588	5.300	0	2.437	0	-100,00%
Otros ingresos de capital	111	277	147	788	1.391	76,61%
INGRESOS DE CAPITAL	1.699	5.577	147	3.224	1.391	-56,86%
Inversión Física	2.348	3.086	510	3.058	1.922	-37,14%
Transferencias de capital (G)	0	1.944	1.462	3.716	1.334	-64,10%
Otros gastos de capital	184	634	0	0	0	N/A
GASTOS DE CAPITAL	2.532	5.664	1.972	6.774	3.256	-51,93%
RESULTADO DE CAPITAL	-833	-88	-1.825	-3.549	-1.865	-47,45%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-2.907	1.572	1.160	636	6.882	981,66%
(*) Se han realizado ajustes a diversas cuentas de los Balances sin alterar la integridad de estos, con el objetivo de que puedan ser evaluables y comparables con otras Municipalidades.						

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN

RATIOS FINANCIEROS	ago-20	ago-21	ago-22	ago-23	ago-24
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
Liquidez Corriente	39,09%	112,53%	84,09%	106,08%	117,79%
Razón de efectivo	39,09%	91,87%	70,15%	98,27%	49,63%
Ingresos propios/Ingresos totales	84,02%	72,11%	93,73%	77,02%	80,51%
Ingresos propios/Gastos corrientes	81,90%	106,26%	111,95%	116,15%	133,40%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	13,31%	29,98%	6,67%	23,67%	26,67%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA					
Gastos corrientes/Gastos totales	85,45%	72,96%	89,10%	68,28%	82,57%
Gastos corrientes/Ingresos totales	102,59%	67,87%	83,73%	66,30%	60,35%
Servicios personales/Gastos corrientes	51,78%	50,90%	48,28%	59,16%	59,01%
Servicios personales/Ingresos corrientes	60,18%	45,91%	40,73%	45,96%	37,66%
Inversión Física/Gastos de capital	92,73%	54,49%	25,85%	45,14%	59,03%
ENDEUDAMIENTO					
Solvencia Patrimonial	0,94%	15,90%	5,69%	-8,46%	-5,39%
Endeudamiento	99,05%	84,10%	94,31%	108,46%	105,39%
Apalancamiento	10542,57%	528,80%	1656,25%	-1281,99%	-1955,76%
Pasivo/Ingresos totales	49,00%	22,17%	30,08%	35,09%	47,84%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	44,16%	14,68%	19,29%	35,04%	46,93%
Deuda Financiera/Activo	55,81%	72,63%	70,59%	107,99%	71,14%
DESEMPEÑO FINANCIERO					
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-20,06%	6,98%	6,03%	2,89%	26,92%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-23,88%	9,68%	6,43%	3,76%	33,44%
Resultado corriente/Ingresos propios	-17,04%	10,22%	16,55%	24,71%	42,50%
Resultado del ejercicio/Activo total	-40,56%	26,48%	18,90%	8,94%	59,30%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-38,83%	43,72%	29,72%	16,30%	180,38%

ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados contables anuales de agosto comprendidos entre los periodos del 2020 al 2024, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Villa Hayes, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G2 de la Municipalidad de Villa Hayes se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados financieros y contables para los periodos de agosto del 2020 al 2024.
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2024 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Principales ingresos por tipos de tributos.
6. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
7. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
8. Prospecto del Programa de Emisión Global G2 y series complementarias.
9. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno.

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

Marco Político e Institucional

10. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
11. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
12. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

Economía Local y Regional

13. Fuente de ingresos.
14. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
15. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
16. Demografía económica.
17. Características de la geografía económica.

Administración y Finanzas Públicas

18. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
19. Composición de los gastos rígidos.
20. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

Análisis de los Ingresos y Egresos

21. Calidad y composición de los ingresos.
22. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
23. Análisis de los flujos operativos.

Liquidez y Fuentes de Financiamiento

24. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
25. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
26. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

Solvencia y Endeudamiento

27. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
28. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G2** de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 14 de Febrero de 2025

Fecha de Publicación: 17 de Febrero de 2025

Corte de Calificación: 31 de agosto de 2024.

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G2	pyB	ESTABLE
B: Corresponde a aquellos instrumentos de alto riesgo crediticio que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Superintendencia de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES**, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros al 31 de agosto de 2024 proveídos por la entidad.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Econ. Fernando Morínigo Analista de Riesgos fmorinigo@syr.com.py
---	--